

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES  
 EXTRANJERO . . . 2'25 id.  
 NÚMERO SUELTO. . . 5 céntimos  
 IDEM ATRASADO . . 10 id.

Año II

Palma de Mallorca, miércoles 8 de Junio de 1904

Núm. 409

Opiniones

## Un voto particular

A pesar del desprestigio bajo el que parecen vivir los debates parlamentarios, á pesar de la escasísima confianza que en ellos tenemos los españoles y de la arraigada convicción de que, en su mayoría, aquellos resultan, hartas veces, completamente estériles para el país, con los juegos maravillosos de la palabra y los brillantes torneos de la elocuencia, aún así guardáramos un resto de esperanza—de aquella esperanza á que cuesta trabajo renunciar por entero—de que alguna voz sincera se dejara oír en aquel santuario de la representación nacional, como un eco fiel de las aspiraciones del país.

Ahora, ya tenemos casi desvanecido aquel resto.

El voto particular, presentado por el diputado ministerial, Sr. Tormo, en contra de una parte del proyecto de alcoholes del Sr. Osma, la declaración hecha por el Presidente del Consejo de hacer *cuestión de gabinete* la aprobación del proyecto, el anatema, como quien dice, lanzado sobre la proposición del diputado, que le alcanza también personalmente, y la natural y consiguiente renuncia del acta del distrito cuya representación aquel llevaba en el Congreso, son puntos mas que suficientes para llevar el desaliento al espíritu mas optimista.

Si, es verdad; lo reconocemos. Reconocemos que en las mayorías parlamentarias, mayormente si son de las condiciones de la que se agrupa y gira en torno de la presente situación gubernamental, ha de reinar la disciplina, condición de vida, ha de existir cierta unanimidad de parecer, de criterio, todo lo que se quiera, en los asuntos que forman la base de la gestión de un gobierno.

Pero gha de quedar sacrificada á la conveniencia política, conveniencia al fin de momento, la conciencia del individuo, la conciencia del diputado, que, convencido de los perjuicios que pueden irrogarse de la aprobación absoluta de un proyecto, le opones sus reparos?

Por encima, muy por encima del interés político hay el interés patriótico. Y éste tiene como el mejor medio de su defensa la libertad en la exposición de las aspiraciones individuales. Un derecho cuyo ejercicio se coharta, una representación que sufre mengua, no pueden sino traer un *capitis diminutio* de aquel principio cuya base y sosten principal es la libertad.

Así el Parlamento dejaría de ser lo que debe ser, el producto de la voluntad nacional, la suma de las voluntades individuales, y se despojaría á los elegidos del pueblo de su representación inviolable, cerrándoles el camino de la misión sagrada que se impusieron, de defender los intereses cuyo depósito se les confió.

No se ataca ni defiende aquí el proyecto del Sr. Osma; como todos los proyectos tendrá bastante de bueno y mucho de malo. Pero, ya que se trata de aprobar un asunto, en el que se juegan tantos intereses, de cuya aprobación resulten quizás grandes ventajas, pero puede también ser causa de enormes perjuicios ¿no vale la pena de que se discuta con espíritu de amplitud, serenamente? ¿Por qué se impide el libre ejercicio de su derecho al diputado, aun que sea ministerial?

### El Rey Baccardi

Es el mejor del mundo  
 Unico Representante  
 Bernardo Estéla  
 Marina 72

## La Rusia por dentro

### Los Czars en la intimidad

Sencilla es á fé la vida íntima de la augusta pareja que se sienta hoy en el trono de la contrincante del Japon. La Czarina, en su modo de ser, es encantadora y hasta tímida.

Muy á menudo sus mejillas se llenan de carmin, y tiene la costumbre instintiva de bajar ó inclinar la cabeza. Vista enteramente á la inglesa, siendo su aspecto el de una de las hijas de Albion, y á pesar de que posee perlas maravillosas, zafiros y rubios únicos, casi nunca lleva alhajas.

El Czar viste generalmente para casa el sencillo traje nacional de su país. Sus modales son también muy atractivos y tranquilos, á pesar de lo cual esconde grande energía y resolución. Tanto el Emperador como su augusta esposa son queridísimos de cuantos les rodean.

Nicolás II gusta de tomar alimentos sencillos y como siempre muy de prisas. Cuando sus invitados empiezan un plato, él ya casi lo ha terminado. Su comida consta de pocos manjares y le es agradable entablar conversación de carácter festivo todo el tiempo que dura ésta.

Cuando ha terminado de comer pasa á un salón donde conversa con las personas de su familia hasta las diez de la noche. A esta hora todo el mundo se retira á sus habitaciones haciéndolo Nicolás II á su despacho donde trabaja hasta media noche.

Nicolás II es en todo el tipo opuesto de su padre, no tan solo física, sino moralmente.

El actual Emperador pone especial empeño en hacer olvidar el carácter de déspota con que eran conocidos sus antepasados, y sus maneras afables indican su deseo de atraerse voluntades y afectos.

Esta disposición de su ánimo se demuestra en la costumbre que se ha impuesto de salir con la Emperatriz seguido de contadísimas personas y sin aparato alguno policiaco. Nunca da cuenta de sus proyectos cuando sale á paseo, y casi nadie sabe á donde se dirige, siendo su mayor placer pasar inadvertido.

Cuando el difunto Czar salía, formaban las tropas é iba siempre seguido de brillante y numeroso acompañamiento.

Por una de las cosas que más se hace querer de un pueblo, Nicolás II, es por el acuerdo que tomó de que todas las personas sean admitidas á su presencia. El humilde campesino puede actualmente recorrer cientos de leguas, en la seguridad de que el Czar le recibirá y de que la instancia que lleve escrita será leída por su augusto señor.

La Czarina sigue en todos los gustos de su esposo; y es imposible encontrar una pareja más feliz.

La augusta dama permanece casi siempre al lado de su esposo, aún y todo en ocasiones en que éste trabaja en su despacho. Muchísimas veces han llegado los hombres de Estado á despachar con su soberano y éste ha rogado á su esposa que permaneciera en la estancia.

El pueblo ruso muestra gran cariño á sus soberanos actuales, afecto que no es tan marcado en varios personajes de la Corte, los cuales, apegados á viejas tradiciones, veían con más agrado el tiempo en que las ideas ceremoniosas de la hoy Emperatriz viuda imperaban en Palacio.

La servidumbre de S. S. M. M. imperiales consta de 173 personas, de las cuales 76 son ayudantes y las restantes generales y ayudantes particulares.

Toda esta servidumbre, ó más bien séquito, es noble, y de ella 15 miembros pertenecen á la familia imperial; 17 son príncipes, aunque no de estirpe Real; otros 17 condes y 9 barones.

Nicolás II es un hombre muy religioso, y practica con gran regularidad los preceptos de la iglesia ortodoxa. Generalmente prefiere asistir á los oficios religiosos en las capillas privadas de los imperiales palacios, sin que esto le impida mezclarse á veces, con el público en los grandes templos, cuando una ceremonia del Estado así lo dispone.

## La cuestión de Marruecos

### La acción de Francia

No hay nuevas noticias de Tánger, lo cual demuestra que la situación no ha sufrido cambio alguno esencial.

Parece confirmarse, aunque no conste de un modo oficial, que los Estados Unidos han recurrido á Francia para que intervenga en la cuestión de los cautivos, y se dice que el Gabinete de París ha aceptado. Si esto es verdad resultará más y más inexplicable la actitud de los Gobiernos de Washington y Lon-

dres. Hay en este asunto un detalle que han hecho público los periódicos ingleses, y que conviene recoger.

Hace dos ó tres años, el Raisuli fué apresado por las tropas del Sultán. Hubo quien gestionó su libertad y, al fin, le fué otorgada, mediante la garantía dada por el sheerif de Wasan. Por esto, tan pronto como se tuvo noticia de la nueva fechoría llevada á cabo por aquel bandido, el sheerif puso en juego su influencia para reducir á Raisuli. Sus gestiones no han dado resultado, y el sheerif, protegido de Francia, se encuentra responsable, ante el Sultán, de la conducta de aquél.

Cabe sospechar que el sheerif no ha puesto en juego los medios de acción de que dispone, aunque hay que tener en cuenta que la influencia de aquél no es más que una sombra de la que tuvo su padre, y, en tal caso, podría imaginarse que la utilizará Francia para conseguir la libertad de Mr. Perdicaris; pero si esto fracasase, no senos alcanza de que recurriese echaría mano el Gabinete de París para salir airoso en su empresa. Y, sin embargo, conviene que salga bien, porque su fracaso tendría incalculables consecuencias.

### La actitud de Alemania

—Le Temps dice que en los círculos diplomáticos se desmiente que Alemania busque el obtener la cesión, en arriendo, de un puerto en la costa atlántica de Marruecos.

Añade que el embajador de Alemania, en una conferencia que tuvo con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Delcassé, antes de firmarse el convenio franco-ingles, trató de la repercusión que pudiera tener dicho convenio respecto á la situación de Marruecos, y sobre todo de la libertad comercial en los puertos de aquel Imperio.

Termina diciendo que, como el convenio anglo-francés asegura esta libertad, los deseos de Alemania han quedado satisfechos.

## Los Teatros

### Comedia

MAR Y CEL, drama en tres actos de Angel Guimerá.

Ha sido otro nuevo desacierto. Al reclamo, con redobladó clamor extendido, de que *Mar y Cel* era un drama trágico, de gran intensidad teatral, quizás la obra de más nervio, que escribiera la pluma pasional de Guimerá, que ha sabido recoger el ímpetu amoroso del corazón del bajo pueblo, el público se disputaba anoche las localidades de la Comedia. Por la concurrencia parecía que estábamos en plena solemnidad artística. Una predisposición de ánimo á entregarse de lleno al arte del dramaturgo y á la sugestión escénica de los comediantes, adviértese desde los primeros instantes en el «ilustre senado» que anoche se congregara para mirar y aplaudir *Mar y Cel*.

Terminado el primer acto, la impresión de desencanto era general. Era el drama cosa de retóricas, tirando á la vieja tragedia de nuestros teatros clásicos por imitación, sonando á hueco, con énfasis de frases, con lirismo hinchado en el verso, con situaciones de un artificioso efectismo. Nada de entraña viva, de calor, de algo que conmoviera hondamente el corazón, por esa simpatía humana que hace devotos del arte contemporáneo.

Ya, en el segundo, vino la decepción á matar en flor todos los entusiasmos.

Ni *Mar y Cel* era obra de grandes atractivos, que interesara, ni aún con los recursos teatrales de que se hace gala, ni Borrás, abandonándose á la declamación enfática y descomponiendo el «bello gesto» de otras ocasiones forzado á ello tal vez por la misma pobreza de vida del carácter que interpretaba, convencia con sus actitudes de trágico.

Es indudable que en el público existe un instinto estético que le hace comprender, sin reflexión, sin exacto juicio crítico, donde hay un arte sano, grande, y donde solo se muestra la mecánica teatral en toda su vacua pobreza. Más allá de ésta hay otra cosa... Precisamente lo que falta en *Mar y Cel*; con seguridad lo que se encuentra en *Maria Rosa* y en *Tierra baja*.

Terminó la representación anoche «en frío». No por eso han de fallar los arrestos de Borrás. Fué un error, pero estamos aún á tiempo del desquite. Vuelva á las andadas, á las creaciones verdaderamente geniales de *Terra baixa* y *Els vells*. Toda-

via quedan por hacer *La mare eterna* y *La festa del blat*.

Angel GUERRA

## En la Academia de la Lengua

### Discurso de Menéndez Pelayo

El insigne crítico señor Menéndez Pelayo, al contestar al señor Asensio en la recepción de Académica, pronunció un brillante discurso sobre la *Interpretación del Quijote*, cuyos párrafos más principales damos á nuestros lectores:

«Dios entregó el mundo á las disputas de los hombres, y es inevitable que á unos parezca bacia lo que á otros yelmo de Mambrino. Entre estas interpretaciones las hay que prueban ingenio y sagacidad en sus autores, y todas aun las que parecen más descarrilladas, son tributos y homenajes á la gloria de Cervantes. Cada cual tiene derecho de admirar el *Quijote* á su manera, y de razonar los fundamentos de su admiración, por muy lejanos que éstos parezcan del común sentir de la crítica y aun de la letra de la obra. Precisamente porque el *Quijote* es obra de genio, y porque toda obra de genio sugiere más de lo que expresamente dice, son posibles esas interpretaciones que á nadie se le ocurre aplicar á las obras del talento reflexivo y de la mediana laboriosa. Todo el mundo presiente, aunque dejun modo confuso, que [en la obra genial] queda siempre una región incógnita, que acaso lo fué para su autor mismo; y procura, con esfuerzos bien ó mal encaminados, penetrar en ella y adivinar alguno de los misterios de la concepción artística. Y si por falta de sentimiento estético, ó de la debida preparación histórica ó por influjo de ideas y pasiones extrañas á la contemplación desinteresada de la belleza, se juzga [mal y torcidamente] de la obra de arte un tributo á la gloria del artista creador que acierta á interesar y apasionar con su libro aun á los espíritus más alejados de la pura fruición de lo bello.

### El «Quijote» y los libros de caballería

Muchas veces se ha dicho, y nunca es superfluo repetirlo, que si el *Quijote* no hubiera servido más que para «deshacer la autoridad y cabida que en el mundo tienen los libros de caballerías», hubiera padecido la suerte común de todas las sátiras y parodias literarias, aunque sean Boileau, Isla ó Moratín quienes las escriban. Continuaría siendo estimada por los doctos, pero no formaría parte del patrimonio intelectual del género humano, en todo país, en todo tiempo. La mayor parte de los que se solazan con las apacibles páginas del *Quijote* no han visto un libro de caballerías en su vida, y sólo por el *Quijote* saben que los hubo. La crítica de una forma literaria no tiene interés más que para los literatos de oficio. El triunfo mismo de Cervantes, enterrando un género casi muerto, puesto que á principios del siglo XVII los libros de caballerías andaban muy de capa caída y apenas se componía ninguno nuevo, hubiera debido ser funesto para su obra, privándola de intención y sentido. Y, sin embargo, aconteció todo lo contrario. El *Quijote* empezó á entenderse cuando de los libros caballerescos no quedaba rastro. La misma facilidad con que desapareció tan enorme balumba de fábulas, [el profundo olvido] que cayó sobre ellas, indican que no eran verdaderamente populares, que no habían penetrado en la conciencia de nuestro vulgo, aunque por algún tiempo hubiesen deslumbrado su imaginación con brillantes fantasmagorías.

Pero en el fondo de esos libros quedaba una esencia poética indestructible, que impregnó el delicado espíritu de Miguel Cervantes, como perfuma el sándalo al hacha misma que le hiera. La obra de Cervantes no fué de antítesis, ni de seca y prosaica negación, sino de purificación y complemento. No [vino] á matar un ideal, sino á transfigurarlo y anoltecerle. Cuanto había de poético, noble y humano en la caballería, se incorporó en la obra nueva con más alto sentido. Lo que había de quimérico, inmortal y falso, no precisamente en el ideal caballeresco, sino en las degeneraciones de él, se disipó como por encanto ante la clásica serenidad y la benévola ironía del más sano y equilibrado de los ingenios del Renacimiento.

Fué, de este modo, el *Quijote* el último de los libros de caballerías, el definitivo y perfecto, el que concentró en un foco luminoso la materia poética, difusa, á la vez que elevando los casos de la vida familiar á la dignidad de la epopeya, dió el primero y no superado modelo de la novela realista moderna.

Reintegrar el elemento épico que en las novelas caballerescas yacía sofocado bajo la capa de la amplificación bárbara y desaliñada, era empresa digna del gé-

nio de Cervantes, que como la lanza del héroe melológico, curaba las mismas heridas que hacía. ¡Con que amor y respeto habló siempre de los héroes de nuestras gestas nacionales! ¡Con cuánto hechizo se entretienen en su prosa las reminiscencias de los romances viejos, los cuales dió una nueva especie de inmortalidad, puesto que ningunos son [para nosotros] tan familiares y presentes como los que él cita! ¡Con qué tacto tan seguro apreció el carácter hondamente histórico de nuestra poesía tradicional, cuando expresaba entre burlas y veras que «los romances son demasiado viejos para decir mentiras»! El realismo varonil y honrado de Cervantes no podía menos de complacerse en aquellos cantares de tan verídico y sencillo contexto, en que era tan llana y sincera la representación de la vida.

No se escribió el *Quijote* contra el puro ideal caballeresco, que por el contrario exalta y magnifica siempre, pero es cierto que los extravijs éticos y estéticos del pseudoidealismo tienen en la gran novela el energético y punzante correctivo de la parodia.

### La razón y la locura de D. Quijote

No fué de los menores aciertos de Cervantes haber dejado indecisas las fronteras entre la razón y la locura, y dar las mayores lecciones de sabiduría por boca de un alucinado. No entendería con esto burlarse de la inteligencia humana, ni menos escareecer el heroísmo, que en el *Quijote* nunca resulta ridículo sino por la manera inadecuada y anacrónica con que el protagonista quiere realizar su ideal, bueno en sí, óptimo y saludable. Lo que desquicia á D. Quijote no es el idealismo, sino el individualismo anárquico. Un falso concepto de la actividad es lo que le perturba y enloquece, lo que le pone en lucha temeraria con el mundo y hace estéril toda su virtud y su esfuerzo. En el conflicto de la libertad con la necesidad, don Quijote sucumbe por falta de adaptación al medio, pero su derrota no es más que aparente, porque su aspiración generosa permanece íntegra, y se verá cumplida en un mundo mejor, como lo anuncia su muerte tan cuerda y tan cristiana.

Si éste es un símbolo, y en cierto modo no puede negarse que para nosotros lo sea y que en él estriba una gran parte del interés humano y profundo del *Quijote*, para su autor no fué tal símbolo, sino criatura viva, llena de belleza espiritual, hijo predilecto de su fantasía romántica y poética, que se complace en él y le adorna con las más excelsas cualidades del ser humano. Cervantes no compuso ó elaboró á D. Quijote por el procedimiento frío y mecánico de la alegoría, sino que le vió con la súbita iluminación del génio, siguió sus pasos atraído y hechizado por él, y llegó al símbolo sin buscarle, agotando el riquísimo contenido psicológico que en su héroe había. Cervantes contempló, y amó la belleza, y todo la demás le fué dado por añadidura. De este modo una risueña y amena fábula que había comenzado por ser parodia literaria, y no de todo el género caballeresco sino de una particular forma de él, y que luego por necesidad lógica fué sátira del ideal histórico que en esos libros se manifestaba, prosiguió desarrollándose en una serie de antítesis, tan bellas como inesperadas, y no sólo llegó á ser la representación total y armónica de la vida nacional, en su momento de mayor apogeo é inminente desdencia, sino la epopeya cómica del género humano, el brevuario eterno de la risa y de la sensatez.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Junio

El periodo tormentoso, que empezará el martes 7 por el Noroest de la Península, seguirá desarrollándose el miércoles 8, en cuyo día habrá mínimos barométricos en el Cantábrico, centro de España y Argelia, por lo que se producirán algunas lluvias tempestuosas, principalmente en el Cantábrico y regiones centrales.

La situación meteorológica del jueves 9 será muy parecida á la del día anterior.

El viernes 10 mejorará algún tanto el estado atmosférico, ya porque los mínimos que quedarán en el Oeste de Francia y en Argelia habrán perdido intensidad, ya porque avanzará por el Atlántico otra nueva depresión.

Esta llegará á la punta de Bretaña el sábado 11, ocasionando lluvias y tormentas desde el Cantábrico hasta el centro, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Mejorará otra vez la situación general el domingo 12, pues sólo quedará en el Mediterráneo superior un centro de bajas presiones, que producirá algún chubasco y tormenta en el Norte y Noroeste.

Del 14 al 15 pasará desde el Cantábrico

Mediterráneo otra depresión, que causará algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

S/efjcon

## Lo que cuestan los barcos

La *United Service Gazette*, de Londres, da curiosos datos acerca de la progresión ascendente del precio de construcción de los barcos de guerra desde hace doce años.

En Inglaterra, el *Royal Sovereign* costó en 1891 y 1892 a razón de 67 libras esterlinas y 10 chelines por tonelada. Actualmente el *King Edward VII* sale a 89 libras esterlinas por tonelada.

En Francia, el acorazado *Patric*, actualmente en construcción, cuesta 112 libras y 19 chelines por tonelada, cuando en 1891 no hubiera excedido de 93 libras y cuatro chelines.

En Rusia ha subido desde 75 libras a 100.

En Alemania la Marina paga en la actualidad a razón de 90 libras esterlinas por la tonelada, que hace doce años no pagaba más que 66.

En los Estados Unidos se cuenta para los diferentes barcos que están construyendo 97 libras esterlinas por tonelada.

En resumen, en un período de diez ó doce años, los barcos de guerra han sufrido un aumento en el costo de su construcción de 22 á 25 libras esterlinas por tonelada, ó sea de un 30 ó un 35 por 100.

El citado periódico de Londres hace notar que son los barcos de guerra ingleses los que cuestan más baratos.

En Rusia, el costo de los acorazados últimamente enviados al Extremo Oriente, ha pasado de 100 libras esterlinas por tonelada.

## Informaciones especiales

### Extensión Universitaria

No importa comentariar la importancia que tal asunto tiene, ni los resultados que viene dando desde su implantación. Tanto los que la conocen por haber hecho sobre ella un detenido estudio como los que se fijan en la significación de aquellos dos palabras, comprenden la trascendencia que tal materia tiene y la necesidad de su desarrollo, estudio y propaganda. La implantación del uno al otro confin, si queremos aportar á nuestra patria uno de esos elementos tan necesarios para la construcción de los cimientos en los que se basa la regeneración de los pueblos.

En Diciembre del pasado año recibía el Claustro de Profesores del Instituto Balear una invitación del Rector de la Universidad en la que les exponía la cuestión y proponía se implantara, demandando á la par, el concepto que tal proposición les mereciera.

La aceptación que entre los profesores del Instituto General y Técnico tal idea tuvo, fué el primer paso dado en nuestra región para el desarrollo de un pensamiento tan elevado como es el de la propaganda universitaria.

No há mucho se tuvo la primera reunión en aquel Instituto bajo la presidencia del señor Mestres, en la que propuso se acordara si podían constituirse tantas juntas de Extensión Universitaria como clases de enseñanza existen en esta capital, ó bien, por el contrario, procediendo todos de común acuerdo, cabía establecer una sola junta formada por elementos pertenecientes al profesorado en general, cuyos diversos grados tenían representación entre los concurrentes á la asamblea.

Acordóse esta última proposición y en su consecuencia se nombró una comisión nominadora á la que se le confirió el cargo de proponer los individuos que deberían formar la junta. Esta comisión presentó la siguiente candidatura:

Presidente.—Don Antonio Mestres.  
Vice-presidentes.—1.º don Sebastián Font Martorell.—2.º doña María Obrador.

Tesorero.—Don Magin Verdaguer.  
Secretario.—Don Sebastián Font y Salvá.

Vice-secretarios.—1.º don Miguel Porcel.—2.º don Miguel Sampol.

Vocales.—Doña Dolores Rubi Mateu, don Nicolás Sancho, don Joaquín Botia y don Felio Morey.

Esta candidatura fué aceptada por unanimidad, en vista de lo que el Presidente declaró constituida la junta de Extensión Universitaria.

La época de los exámenes impide por el pronto el resolver nada más. Tan luego se terminen éstos, volverá á reunirse la junta para tomar acuerdos definitivos.

Lo que importa es que estos se tomen lo más pronto posible. Son cosas que urgen; la enseñanza no puede retrasarse. Los pueblos desconocen muchas útiles cosas que son necesarias tanto para su bien cuanto para el desarrollo de la riqueza en nuestro país.

**MATA CALLOS Bosch.** Es el único que estirpa de raíz los ojos de gallo y durezas.

Para estirpar los Callos ó Durezas no hay como el gallivoro Marthand marca Walkyria.

Unico depósito: M. Bestard, Droguería.

## Diputación Provincial

Sesión de ayer

Ayer tarde, á las doce y media celebró sesión nuestra Diputación, la cual estuvo presidida por D. José Sotías y Gradolí.

Asistieron los diputados, señores: Puigdorfilá, Massanet, Llobera (D. P.), Sans, Barceló, Llobera (D. R.), Vicens, Aguiló, Sotías Clar, Lliteras, Vidal, Pascual y Sancho.

Acta anterior

El señor Secretario procede á la lectura del acta anterior, la que fué aprobada.

gualmente se aprobó el extracto de los acuerdos tomados de dicha sesión para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dictamen sobre aguas

Se aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, relativo al recurso interpuesto por los presidentes de las acequias «Fuente de la Villa» y «de en Baster», contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Palma, por el que se acordó la expropiación de las aguas que conducen dichas acequias; y piden en el recurso de revocación del acuerdo del Ayuntamiento.

En el dictamen de la Comisión se propone informar al Sr. Gobernador, desestimando el citado recurso, declarando al propio tiempo que el Ayuntamiento no puede hacer efectivo su acuerdo sin antes haber manifestado el Ministerio de Agricultura, no existir otras aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Asuntos varios

Es aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se da cuenta del expediente instruido sobre la declaración de utilidad pública del camino de *Son Marió* del término municipal de Lluchmayor. Se aprueba el informe de la Comisión en el sentido de que antes de resolver en definitiva sobre el particular, procede de que el Ayuntamiento de Lluchmayor, emita su dictamen, declarándose después de llenado este requisito, de utilidad pública el mencionado camino de *Son Marió*.

Se lee una instancia presentada por don Andrés Morey en la que solicita se le satisfagan las dietas devengadas por dicho señor en las visitas giradas á las escuelas públicas de los pueblos de esta isla, como inspector que es, de primera enseñanza. La Comisión de Hacienda propone que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad de 80 pesetas para pagar las referidas dietas; siendo aprobado este dictamen de la Comisión.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia, por el que se propone la supresión de la Inclusa de Ciudadela, fundándose en que durante trece años, solo se han recibido 21 expedientes de admisión.

Se pasa á votación este dictamen, siendo aprobado por el voto de todos los presentes excepción hecha de los Sres. Pascual y Aguiló.

Se acude á la petición formada por los vecinos de San Luis (Menorca) pidiendo la segregación de este caserío del Ayuntamiento de Mahón pidiendo en su consecuencia la constitución de un nuevo Ayuntamiento que se denominaría de San Luis.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva una instancia de D. Juan Marí, y otros, exconcejales del Ayuntamiento de San José (Ibiza) recurriendo en contra de la suspensión del cargo de concejales, con motivo de haber tomado el acuerdo de nombrar recaudador de fondos municipales á D. Antonio Verdadera.

Se entra de un oficio del señor Gobernador trasladando una R. O. por la que se concede el plazo solicitado por la Diputación para ofrecer terrenos con destino á «Granja Instituto Agrícola».

El señor Presidente; dice que se ha conseguido esta resolución, gracias á las gestiones practicadas por los señores Diputados á Cortes por Mallorca.

Se acuerda pase al expediente que se está formando, una instancia de los vecinos de la villa de Llorito, los cuales piden se les dispense la tramitación del expediente que tienen sin resolver ó que les concedan desde luego permiso para constituirse en Ayuntamiento independiente.

Se concede permiso á D. José Alcover para ausentarse de esta isla para asuntos particulares.

Se entra de que el Ayuntamiento de Sóller dá permiso para que la

Colonia Escolar que organiza la Diputación, pueda ocupar el edificio de Santa Catalina.

Se acuerda darle las gracias por tal motivo.

También se acuerda darlas á don Alejandro Roselló, Diputado á Cortes; por haber logrado que el Gobierno concediera una subvención para una colonia escolar de niños.

Se acordó conceder un plazo de quince días á los Ayuntamientos morosos, para que se pongan á cubierto de las cantidades que adeudan.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión Provincial.

Los diputados señores, Pascual, Vicens y Aguiló, presentan la dimisión del cargo de vocales de la Junta organizadora de las Ferias y Fiestas de Palma, cuyas dimisiones les son admitidas.

El señor Presidente, manifiesta que la Comisión de Beneficencias se trasladó á girar una visita al Hospital Provincial para proceder á la distribución de las salas, y entendió que para mayor comodidad de los asilados precisa la construcción de una sala se acordando que el Arquitecto formule el oportuno proyecto.

Teatro Principal

El señor Presidente da cuenta de que ha terminado el período de arrendamiento del Teatro Principal, y propone se anuncie la subasta de un nuevo arrendamiento. Así se aprueba.

El mismo señor; manifiesta que en diferentes ocasiones ha leído la conveniencia de que la Diputación subvencionara dicho teatro para favorecer las representaciones líricas ó dramáticas que se celebren, dice que esto no puede hacerse por impedirlo la Ley. Añade que por su parte han hecho cuanto estaba á su alcance, como el de rebajar á grado mínimo el tipo de subasta, pero como se presentaran muchos postores aquel fué en aumento.

Nombramiento

Se acuerda que el diputado señor Lliteras forme parte de la Junta contra la tuberculosis, que se está organizando.

Quejas contra un contratista

El señor Puigdorfilá; dice, que existen quejas en contra del Baleario de San Juan de Campos; excita el celo de los señores diputados que están encargados de la inspección de los citados baños, para que haga cumplir al contratista, su obligación. Demuestra después la necesidad de que se efectúen en aquellos algunas obras.

El señor Barceló da algunas explicaciones sobre el particular.

El señor Presidente se muestra partidario de que la Diputación debiera enagenar aquel establecimiento.

Se acuerda encargar al señor Massanet, la inspección de aquel Baleario y vea de corregir las deficiencias que en el mismo se observan.

Acto seguido se levantó la sesión.

## El tiempo de ayer

Durante todo el día de ayer se dejó sentir un calor pesado y sofocante. Descendieron por la tarde un fuerte viento del tercer cuadrante que duró cerca de una hora, levantando, todo el tiempo que reinó, gruesas capas de polvo que hacían imposible el tránsito.

A las 7 empezó á amainar, soplando después ligeramente hasta muy avanzada la noche.

Sus efectos dejaronse también sentir en nuestras costas. Tres ó cuatro botes de recreo que se hallaban dentro nuestra bahía, pescando á la flutua, sufrieron algunos destrozos en su aparejo; dos de las citadas embarcaciones rompieron las antenas, otra, que se hallaba frente al Molinar é inmediaciones del sitio conocido por el *Rotet* zozobró yendo al agua dos individuos que tripulaban aquella salvándose gracias á que eran hábiles nadadores, una chalana que estaba junto á la pradera del Terreno rompió las amarras y seguramente se hubiera estrellado contra la costa á no haber quedado encallado sobre una roca, en cuya posición permaneció por espacio de más de dos horas, hasta que su propietario desconocedor de lo sucedido fué á embarcarse, teniendo necesidad de echarse al agua.

Dentro del puerto algunas embarcaciones pequeñas fueron á embarrancar en la desembocadura de la Riera, costando grandes esfuerzos el sacarlos de aquellos sitios.

Por fortuna hasta la hora presente no tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

## Teatrales

Lírico

Después de haber dicho que la obra de Ventura de La Vega, música del maestro Barbieri, siempre fina, es siempre elegante quej su música deleita el oído y que en conjunto es una obra modelo, nada más debe añadirse. El público la oyó con fruición, tributando aplausos á la señora Fons y á los señores Simonetti, Martínez y Barrenas y demás actores.

Estos demostraron ayer que cuando quieren, saben lucirse. La interpretación de la obra *Jugar con fuego* dista muy mucho del modo con que interpretaron *Inés de Castro*. Se conoce que la primera la habían estudiado á conciencia. Por esto el público aplaudió con sinceridad.

Al final del segundo acto, se llamó al beneficiado, señor Bauzá, quien hubo de aparecer repetidas veces en el palco escénico.

Después de *Jugar con fuego*, la banda del Regimiento de Baleares y la orquesta dirigida por el señor Bauzá, ejecutaron la gran sinfonia del maestro Barbieri, cosa que cumplieron con suma maestría mereciendo por ello los honores de la repetición.

El *Orfeo Mallorquí* por deferencia á nuestro paisano cantó *Himne á sa bandera*, *La mort del escolá*, y *Cansó Galand* esta última acompañada de la orquesta. El gran ajuste con que desempeñaron su cometido puso una vez más de relieve la altura á que se halla tan importante masa coral.

## Asuntos municipales

En la sesión ordinaria (2.ª convocatoria) que celebrará esta noche á las siete, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se discutirá la siguiente orden del día.

1.º Acta anterior.  
2.º Cuentas.  
3.º Oficio del señor Delegado de Hacienda acompañando copia de la sentencia de 28 de abril último dictada sobre la contribución territorial del ensanche de Santa Catalina.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se paguen á don Jaime Más, vigilante 3.º de la cárcel 180 pesetas por gastos de su viaje á Madrid para examinarse de antropometría.

5.º Otro id. sobre adjudicación de premios en los exámenes á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

6.º Permisos para obras particulares en el ensanche.

7.º Dictamen de la Comisión de ensanche y Murallas proponiendo la aprobación de varias quincenas de jornales devengados.

8.º Hacienda, distribución de fondos.

9.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construcción de una casa calle de la Iglesia (Terreno.)

10. Otro id. id. para que se adjudique definitivamente á don Sebastián Quetglas la subasta para obras de reforma del depósito de agua, de la Plaza de Navegación.

11. Otro id. id. para que sea colocado en el mismo sitio donde fueron empezadas las obras, el mingitorio de la plaza de Coll.

12. Designación de un señor Concejal, para formar parte de la Junta organizada para combatir la tuberculosis.

13. Dictamen de la Comisión de alumbrado para colocación de un farol de gas en la barriada del Camp d'en Serralla.

## Crónica Religiosa

**Para hoy**  
SANTORAL.—Santos Victorino y Sebastián confesores

En el santo Hospital.—Exposición á las diez, acto continuo tercia y misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Matas, por la tarde, á las cinco, los actos de coro, las Adoraciones de Sor Rosa, estación, procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

En las Teresas.—Exposición á las diez; seguidamente misa mayor, meditación, estación y la reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

**Para mañana**

SANTORAL.—Santos Primo y Feliciano mártires

En San Felipe Neri.—Exposición á las diez; acto continuo tercia y misa mayor con música y sermón por el P. Oliver filipense; por la noche, la novena del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva precedida de procesión.

En la Misericordia.—Exposición á las diez, seguidamente misa mayor; por la tarde, á las seis, procesión que recorrerá las salas del Establecimiento y la iglesia, patio y Plaza del Santo Hospital.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Rosario.

**Trigo Rojo Raticida**

Destructor eficaz de ratas y ratones. Depositario: Ub. Bestard.—Droguería.

## Crónica marítima

NAVEGACIÓN DE RECREO

### BOTES AUTOMÓVILES

De poco tiempo á esta parte se ha desarrollado considerablemente el empleo de botes automóviles, principalmente en Inglaterra y Francia.

El espíritu mercantil, más terrenal que marítimo, se ha inclinado de preferencia en pro de las máquinas que devoran kilómetros, en las carretas polivalentes, y no en favor de las que trazan estelas que se pierden en las pacíficas y tranquilas aguas de los canales y de los ríos.

Hace tiempo que en el Támesis se cultivaba mucho éste género de sport y el bote de vapor, desde el débil esquife hasta el barco de familia están muy en boga; pero ahora el motor de gasolina ó de petróleo disputa victoriosamente la palma de motor de vapor.

El primero tiene la indiscutible ventaja de ocupar poco espacio, permitiendo á menudo prescindir del maquinista y de no engendrar polvo de carbón, lo que no es para olvidado, tratándose, sobre todo, de barcos de recreo.

Podrá, sin embargo, alegarse en su contra, el olor desagradable producido por los gases que impulsan el motor.

Después de todo, como ocurre en los automóviles, el olor no incomoda á los viajeros porque el tubo de descarga se desagüa por la parte de popa.

El inconveniente subsiste para los que evolucionan en las embarcaciones del antiguo sistema, para los retrógrados que todavía prefieren el remo á los admirables aparatos mecánicos modernos.

El éxito que alcanza al presente el motor de gasolina ó petróleo está sobradamente justificado, porque es ligero, ocupa muy poco espacio, se pone en movimiento en el acto y funciona durante mucho tiempo sin que sea preciso alimentarlo con agua ni con carbón.

Las embarcaciones automóviles reaccionan con motores generalmente de 400 á 500 revoluciones por minuto y las formas de la nave reducen al mínimo la resistencia que el agua ofrece en el caso de tener que navegar á la vela.

El tipo general de estos botes automóviles, es de 27 á 30 pies de eslora, 5 á 6 de manga, y 2 á 3 de sumo de calado; andando 8 millas por hora con una provisión de combustible líquido para 30 á 40 horas de consumo.—X.

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Día 7

De Barcelona vapor «Miramar» de 950 toneladas, capitán D. J. Singala, con 45 tripulantes, la correspondencia, pasaje y carga.

De Cabrera, vaporcito «Cabrera», de 79 toneladas, cap. D. J. Gazá, con 6 tripulantes y efectos.

Salidas.—Día 7

Para Barcelona, vapor «Miramar»

Para Túnez polacra goleta «San Antonio»

Otras noticias

Esta mañana, ha llegado procedente de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Mañana á las seis y media de la tarde, saldrá de nuevo para el punto de su procedencia.

—Hoy al medio día ha salido el vapor correo de Ibiza y Valencia.

—Ha llegado el vapor inglés «George» con un cargamento de carbón mineral.

—Mañana deben llegar los vapores «Cataluña» y «Lulio», procedente de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

—El «Cataluña» saldrá por la tarde con destino á Barcelona.

—Hoy ha debido llegar el vapor francés «Bastias» procedente de Marsella, el cual saldrá para Argel, tan luego haya desembarcado la carga consignada á esta y tomado la que se le tenga preparada.

## Ecos de Sociedad

Enferma ilustre

Se halla gravemente enferma en su chalet que posee en el caserío de Porto Pi, la Excmo. señora Condesa de Ayamans.

Esta mañana nos hemos informado acerca del estado de tan ilustre dama, la que se halla relativamente bien dentro del estado de gravedad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Viajeros

Esta mañana han llegado procedentes de Mahón, don Antonio Ferrer, don Jaime Alorda, don Juan Puiggrós, don Joaquín Pizá, don Eugenio Maigrat y don Pedro Grimalt.

—Para Ibiza y Valencia han debido salir, hoy al mediodía, don Juan Marí, don José Sancho, don Antonio Pons, don Juan Serra y don Antonio Daviú.

Una boda

Esta mañana en la capilla de la Purísima Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral, se han unido en el sagrado é indisoluble lazo del matrimonio, nuestro particular amigo don Bartolomé Suau y Roca con la bella y distinguida señorita doña María Alabern Valenzuela.

Ha bendecido el enlace el Presbítero don Víctor Valenzuela, tío de la desposada.

Han sido testigos de la boda, por parte de la novia don Juan Valenzuela y don Francisco Miret y por parte del novio el

Alcalde de Palma don Antonio Planas y don José Canet, arrendatario de Consumos de esta capital.  
Después de un espléndido lunch que se ha servido en obsequio de los invitados, los novios han salido para su *chalet* de Son Rapiña.  
Desamamos a los nuevos desposados una eterna luna de miel.

**Nuestros corresponsales**

**Santa María**

Ayer falleció, casi repentinamente don Andrés Bertard, anciano de más de ochenta y cinco años de edad, padre de los comerciantes don Pedro, don Andrés, y don José. Su muerte ha sido sentida por todo el vecindario de Santa María en atención a las muchas simpatías de que gozaba y por su maho benéfica que poseía a favor de los pobres. El cortejo fúnebre ha sido grande, como era de esperar. Que Dios le haya acogido en la mansión de los justos.  
8 de Junio.

**Binisalem**

Ayer a las siete de la tarde llegó a esta villa procedente del vecino pueblo de Consey el Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis Dr. Campins.  
Se le hizo un entusiasmo recibimiento por parte de las autoridades y del pueblo pasando a la Iglesia Parroquial, entre los acordes de la banda de música que dirige don Francisco Borrás y el gran número de ramos y flores que le eran arrojadas a su paso.  
Frente al café de don Ramón Vidal había un bonito arco con la inscripción de *Viva el Obispo*.  
Llegada a la iglesia la comitiva su Ilustrísimo dirigió una sentida plática al numeroso gentío allí congregado, agradeciendo el entusiasta recibimiento que se le había hecho.  
Después fué obsequiado con un espléndido lunch durante el cual la Banda de música antes citada, tocó varias piezas de su vasto repertorio.  
—Hoy a las nueve ha administrado el Sacramento de la Confirmación a gran número de niños y niñas de este pueblo.  
7 Junio 1904.

**Manacor**

En la madrugada de hoy ha fallecido, después de terribles sufrimientos, la joven María Fuster, que el lunes de la semana pasada, tuvo la desgracia de quemarse con un hornillo de alcohol, como ya comuniqué a mis lectores.  
Al dar a su familia nuestro más sentido pésame rogamos, al Todopoderoso por el alma de la infortunada María.  
7 de Junio C.

**Crónicas judiciales**

**Juicio oral**

**Causa por hurto**

Preside el Tribunal don Vicente Fernandez. Actua de fiscal don Carlos de la Quintana y de Letrado defensor don Tomás Montaner.  
El juicio empieza a las once y cuarto.

**Hecho de autos**

El procesado Antonio Ordinas Llopart hurtó de casa del señor Servera en 23 de Septiembre de 1903 algunos sacos de almendras.  
El fiscal ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.  
El Ordinas se ha conformado con el pedido fiscal.

**Gaceta del día**

**Detención de un ratero**

Por el inspector de vigilancia D. Eduardo Perez, ha sido detenido esta madrugada, un sujeto de pésimos antecedentes que se hallaba durmiendo en el lienzo de muralla inmediato al cuartel de Caballería.  
Es digna del mayor elogio la campaña que dicho señor en unión del señor Aparici, ha emprendido para limpiar a nuestra población de gente maleante.

**Juez nuevo**  
Anteayer llegó a esta procedente de Madrid el nuevo Juez de instrucción de esta capital.  
Bien venido.

**Arbolado público**  
El arbolado público de esta capital está completamente abandonado por quienes debieran cuidar de su conservación y desarrollo.  
En su demostración, citaremos el caso de que frente al mismo portal de la casa que habita nuestra primera Autoridad civil, existe un corpulento arbolito muerto desde hace muchos meses; en éste existen clavadas una porción de puntas de París que aprovechan algunos vecinos para colgar en ellas las jaulas de sus pájaros.  
No hacemos ninguna consideración respecto a si la muerte de dicho árbol ha sido producida por los clavos que se le han puesto, ó si éstos se le han clavado después de muerto.  
Lo que sí lamentamos es la pasividad de las personas que tienen a su cargo el ramo de arbolado público, consintiendo que en puntos céntricos existan árboles muertos por espacio de tantísimo tiempo, sin ordenar retirar los troncos y proceder en tiempo oportuno a su replantación.

**Por la higiene**

El médico municipal señor Gayá ha girado diferentes visitas a varias viviendas de esta ciudad, que por cierto dejaban mucho que desear.  
De una de la calle de Birrería ordenó sacar un cordero y multitud de estiércol que tenían allí depositado el dueño de la casa.  
En la plazoleta del Rosario mandó también sanear algunas que estaban convertidas en verdaderos focos de infección.  
Al parecer tiene el señor Gayá el propósito de corregir todas esas faltas ya que algunos habitantes de esta ciudad desconocen por completo las reglas de higiene.

**H Capuchinos**  
Ayer tarde fué conducido al depósito municipal de capuchinos un muchacho que en la plaza de Abastos había atropellado a una anciana mujer derribándola al suelo.

**Los guerreros**  
Ayer tarde unos doce muchachos se entretenían en guerrar a pedrada limpia en las afueras de la Puerta de Jesús y camino del cementerio.  
Ponemos el hecho en conocimiento de quien corresponda evitar esos abusos, que pueden redundar en perjuicio de los transeúntes ó paseantes que todos los días pasan por dicho punto.

**La próxima corrida de toros**  
El día 19 de este mes se celebrará la corrida de todos de muerte anunciada. El ganado pertenece a la ganadería de la señora Viuda de don Joaquín Murruve, con diviso negra y encarnada.  
La cuadrilla la componen los siguientes:

**Espadas**

Ricardo Torres, *Bombita*; José Moredo, *Lagartijillo chico*.  
**Picadores**  
Manuel Alvarez, Angel Sánchez, *Arriero*; José Pino del Río; Antonio López *Farfan*.  
**Banderilleros**  
Manuel Antón; Enrique Alvarez, *Morrito*; Antonio Bravo, *Barquero*; Antonio Maguel; José Balbastro, *Pepin de Valencia*; Mariano Carmona, *Granadino*.  
**Puntilleros**  
José Trigo, *Triguillo*; Eduardo Palma, *Palmita*.  
—Leemos el siguiente telegrama:

Granada 5  
Los miras lidiados ayer en esta plaza fueron buenos.  
Mataron ocho caballos.  
Fuentes y *Algabeño* estuvieron bien.  
*Lagartijillo chico*, superior.—*Seco de Lucenas*.

**Telegramas**

(Recibidos ayer tarde por dificultades de la línea telegráfica)

**Explosión en Cartagena**

Madrid 7-2-15  
Cartagena. En los talleres de este arsenal se ha declarado un violento incendio.  
El voraz elemento cundió rápidamente a pesar de los esfuerzos que se hicieron para atajarle.  
El fuego se propagó con gran violencia al taller donde se construyen los proyectiles.  
Aquel fué tan activo que el departamento quedó en poco espacio completamente destruido.  
Algunos proyectiles cuya construcción estaba ya terminada explotaron produciendo fuertes detonaciones que llevaron la alarma a la parte de la ciudad más próxima al establecimiento.  
De las explosiones han resultado tres bomberos y un marinero con heridas de mucha gravedad, temiéndose fallezcan.

**En el Congreso**

Madrid 7-2-20  
, 2-25  
, 2-30  
, 2-35  
Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.  
Aprobada el acta de la sesión anterior; se hacen algunas preguntas que tienen escaso interés.  
El señor Villanueva interviene en la interpelación explanada últimamente por el señor Nocedal y relata el viaje reciente que hizo por algunos puntos de Marruecos, visitando nuestras posesiones del Norte de África.  
Ocupase del convenio franco-ingles y dice que examinado éste atentamente, sus capítulos envuelven una grande humillación para España, censurando al gobierno

porque, habiendo declarado que conocía perfectamente las negociaciones entre Francia é Inglaterra, dejó pasar el tratado sin una enérgica protesta.  
Da cuenta de los estudios que ha hecho en las plazas españolas de Africa, y afirma la necesidad de mejorar el régimen que en las mismas impera, en el sentido de que se restrinja la influencia militar, dando mayores facilidades al elemento civil, a fin de que adquieran un carácter mas comercial.  
El orador afirma que aquellas dos plazas, en las que han de hacerse construcciones en los muelles y puerto, llegarían a constituir, con una política prudente por parte de los gobiernos, verdaderos centros comerciales, a donde afluiría el tráfico del interior de Marruecos.  
Habla de la condición en que viven los españoles en Argelia. Dice que las leyes francesas, los tiranizan, y ruega al gobierno se preocupe de este asunto, pues en la colonia francesa residen grandísimo número de nuestros compatriotas.  
El diputado republicano Sr. Nogués interviene en la discusión del proyecto de alcoholes, comatiéndolo.  
Contéstale el Sr. Lombardero de la Comisión.  
El diputado mallorquin Sr. Rosselló consume el segundo turno, pronunciando un razonado discurso, en el que demuestra con sólidos argumentos que el proyecto no tan solo es malo, sino que además es perjudicial, pues será causa de la ruina de numerosas industrias.  
El Sr. Rosselló pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana, en la que continuará la interpelación comenzada hoy.

**En el Senado**

Madrid 7-2-40  
En el Senado se hacen algunos ruegos de escaso interés. Presidió la sesión el general Azcárraga.  
El señor Navarro Reverter pide la palabra para rogar al Gobierno que dadas las relaciones cordiales que mantenemos con la República de Cuba entable gestiones cerca del gobierno de aquella nación para que sean reconocidas por este las dcudas españolas.  
Centéstale el ministro de Estado Sr. Rodríguez San Pedro diciendo que ze está gestionando dicho reconocimiento.  
El Sr. Lastres explica una interpelación sobre las funciones judiciales que desempeñan nuestros cónsules en el extranjero.  
Le contesta el Sr. San Pedro.  
El Sr. Danvila combate el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia que reforma la forma en que han de extenderse los testamentos ológrafos.

**La asamblea de alcoholeros**

Madrid 7-2-45.  
Los alcoholeros se han reunido en Asamblea.  
En ellas se dió lectura a numerosas adhesiones recibidas de diferentes sociedades y fabricantes de provincias.  
En dicha asamblea no se tomó ningún acuerdo de importancia, quedando aplazada para el próximo miércoles.  
Anúnciase que el Sr. Osma hará declaraciones interesantes.

**La combinación de gobernadores.**

Madrid 7-2-50  
Han circulado con mucha insistencia rumores de que en breve quedará ultimada una combinación de gobernadores.  
He interrogado al Sr. Maura sobre estos rumores, los que ha desmentido categóricamente.

**Mas de los alcoholeros**

Madrid 7-2-55.  
Los alcoholeros continúan celebrando reuniones.  
Hoy volverá a seguir las negociaciones con el ministro de Hacienda.  
Los comisionados se muestran infatigables.  
Es creencia general que se llegará a una avenencia.

**La tormenta.—El Rey y los ganaderos.**

Madrid 8-3.  
Ayer se reprodujo la tormenta que tantos estragos ocasionó.  
La fuerza del huracán no fue tan grave ni ocasionó tantos perjuicios como la del día anterior.  
—El telégrafo funciona con mucha dificultad.  
—El Rey ha inaugurado el Congreso de ganaderos.  
El Presidente del mismo pronunció un discurso elogiando al Rey.  
Este contestó agradeciendo las palabras del Presidente.

**Explosión en Oviedo**

Madrid 8-3-5  
Telegrafian de Oviedo que ha ocurrido una violenta explosión en unas minas, ocasionada por el gas grisú.  
Las minas en donde ocurrió la explosión son las llamadas Cabornas, propiedad del Sr. Marqués de Comillas.  
Dícese que han ocurrido veinte muertos.  
**La tormenta.—Sus efectos**  
Madrid 8-3-10.  
En la noche de ayer se reprodujo la tormenta que causó grandes desastres.  
El huracán fué violentísimo.  
Las aguas que cayeron fueron tan abundantisimas que semejava un verdadero diluvio.  
Cayeron gran número de persianas y chimeneas.  
Grandísimo número de cristales quedaron destrozados.  
El telégrafo ha sufrido graves averías. Trábase activamente en recomponer los desperfectos.

**En el Congreso**

Madrid 8-3-15  
, 3-20  
, 3-25  
, 3-30  
La reunión celebrada esta tarde estuvo presidida por el señor Romero Robledo.  
Abierta la sesión se hicieron algunos ruegos de escaso interés.  
Pide la palabra el señor Poveda, quien explica una interpelación sobre los abusos de autoridad que comete el gobernador de Alicante.  
Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, desvirtuando muchos de los cargos formulados por el señor Poveda contra la primera autoridad de Alicante.  
El señor Nocedal ha rectificado en la interpelación que explicó.  
Pide la palabra el señor conde de Romanones.  
El orador relata extensamente las negociaciones que fueron llevadas a cabo por los liberales sobre los asuntos de Marruecos con algunas potencias extranjeras.  
En virtud de dichas negociaciones. España hace cinco años que está comprometida con la Triple Alianza.  
Estas palabras del orador producen en toda la Cámara una sensación profunda.  
El señor conde de Romanones dice: «Nadie se enteró entonces de aquellos tratos, que marcaron sin embargo una orientación política internacional bien definida.»  
Estas nuevas declaraciones del orador aumentan la sensación de la Cámara.  
El conde de Romanones reanuda su discurso afirmando que la cuestión de Marruecos, que se había resuelto para España en un sentido contrario a Francia, influyó extraordinariamente en la retirada del Sr. Silvela, que se mostraba acérrimo partidario de una alianza francesa.  
El Sr. Conde terminó diciendo: «Meditemos sobre este importantísimo asunto, no nos dejemos alucinar y pensemos con toda la sangre fría en la resolución del magno problema que tenemos en Marruecos.»  
«Meditemos el alcance que pueda tener el convenio franco-ingles.»  
Al concluir el orador en toda la Cámara reina una expectación por las declaraciones que aquel acababa de hacer.  
El Sr. Rosselló reanuda la inter-

pelación que se suspendió en la sesión anterior.  
Combate enérgicamente el proyecto de los alcoholes.  
Defiende, haciendo extensas consideraciones, los intereses de las regiones vinícolas.  
Analiza las deficiencias que nota en el proyecto y aboga por que se establezca el margen diferencial mayor que el que se señala en el proyecto.  
Le contesta el Sr. Martin Saenz de la Comisión.

**En el Senado**

Madrid 8-3-40  
En el Senado el señor Fajarnés ruega al gobierno que se transmitan con urgencia las ordenes para el pago de los maestros.  
El ministro de Instrucción señor Domínguez Pascual promete así hacerlo.  
Los señores Pardo de la Comisión y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca defienden el proyecto sobre los testamentos ológrafos.  
Rectifican después. Lo propio hace el Sr. Danvila.  
**Mitn y coliciones en Norte América.**  
Madrid 8-3-45.  
En la ciudad de Victor, Estados Unidos se ha celebrado un mitin de mineros.  
A la salida se produjo una violenta colisión entre los huelguistas resultando un muerto y varios heridos.  
Tuvieron que acudir las milicias las que atacaron a los amotinados.  
En la refriega las milicias mataron a 9 individuos hiriendo a otros 17.  
**Las revelaciones de Romanones.**  
Madrid 8-3-50.  
Caracterizados personajes de los demócratas desmienten las revelaciones hechas en el Parlamento por el Conde de Romanones referente a que se tenía concertada una alianza entre España y la Triplice.  
El discurso del ex-ministro liberal ha causado en todas partes una sensación profunda.  
Reina expectación por conocerse la exactitud de aquellas revelaciones.  
Mañana intervendrán en la discusión del proyecto de alcoholes los señores Salmeron y Canalejas.

**Noticia importantísima**

Madrid 8-3-55.  
San Petersburgo.—Corre el rumor de que se ha recibido un telegrama oficial diciendo que la escuadra rusa de Port Arthur ha verificado una salida, forzando el bloqueo.  
Los buques rusos salieron combatiendo, echando a pique un acorazado y dos torpederos japoneses.

**Dos noticias**

Madrid 8-4  
Los japoneses encuentran enormes dificultades para avanzar.  
A última hora se ha recibido un telegrama afirmando que en Liao-Tung se oye un vivísimo coñoneo.  
Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón,» son el purgante más eficaz y seguro. No asigen régimen. No irritan jamás.  
Se desea traspasar una tienda de comestibles con mucha clientela.  
Informarán: Plaza Antonio Maura 14.

**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	140 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañas.	56 50
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferro-carriles de Mallorca.	60 00
Alumbrado por Gas.	99 50
La Económica.	10 00
Banco de Felanitx.	36 00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 7.	
4 p. interior.	76 20
Amortizable al 5 p.	96 15
Banco de España.	487 00
Tabacos.	000 00
Francos.	33 70
Libras.	06 00
Barcelona 7.	
4 p. interior perpétuo.	76 25
Amortizable.	00 00
Nortes.	46 25
Alicantes.	80 45
Francos.	38 70
Orenses.	00 00
Renta francesa 3 p.	00 00

Imprenta de F. Guasp, Morey.

# LA TARDE

Periódico independiente

## Sección de Anuncios

La Administración de LA TARDE que por cuenta propia tiene a su cargo esta Sección, ha introducido grandes rebajas de precios a los señores Anunciantes.

### TARIFA

Casas para vender y alquilar:—A 0'10 pesetas la inserción. (Gratis para los señores suscriptores a LA TARDE).

Cetillas anunciadoras:—A 0'35 pesetas inserción, no excediendo de cinco líneas.

Anuncios de cuarta plana:—A 0'10 pesetas línea del ancho de una columna.

## Anuncios mortuorios

En primera página

	Pesetas
De página entera..	250'00
» media página..	150'00
» cuatro columnas..	75'00
» tres columnas..	50'00
» dos columnas..	20'00
» una columna..	15'00

En segunda ó tercera página

De página entera..	150'00
» media página..	100'00
» cuatro columnas..	65'00
» tres columnas..	35'00
» dos columnas..	15'00
» una columna..	10'00

Sobre cualquier anuncio se hace a los señores suscriptores a LA TARDE el 30 por 100 de bonificación.

Unico periódico local que hace anuncios mortuorios a una columna.

Unico periódico local que admite anuncios mortuorios hasta la una de la tarde.

Para detalles y contratos dirigirse al Administrador de LA TARDE, San Roque número 3, entresuelo.

Horas de despacho:—De ocho a una y de cuatro a ocho.

## Sociedad Anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grua.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

## Estrecheces Uretrales

### Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 348, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin fúestas coadsecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagroso en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi deparatino insupeable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las fúestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades mógicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas mógicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par:zue.

Pidase en farmacias

## VICHY

FUENTE HERON—A 25 centimos—(Sin envase

Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión.

## Centro General de Negocios

CONQUISTADOR 15

AGUSTIN FUSTER (procurador)

Comisiones—representaciones—Cobro de créditos—Cobranza de letras, etc., etc.

Asuntos judiciales y administrativos a tarifa fija.

ABONOS ANUALES

**1000** Americanas de Alpaca  
Negras y de Colores

Desde 6 hasta 15 Ptas. una.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

**B. FUSTER**

PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvía)

## Agua mineral natural de Villajuiga

Absolutamente pura desde el punto de vista bacteriológico muy agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino.

Tomándola en dosis indicadas es de gran efecto contra las enfermedades de Pecho y Estómago.

Por su abundancia en litina no tiene rival contra las enfermedades de ORINA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de Aguas minerales,

Depósito General en Baleares, M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4

## EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Gática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.



Para Reumatismo ó dolor de espalda, codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, Píse espaldras, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. USIACH & Ca., Barcelona.

## TALLER DE BILLARES PEDRO COLOM

44 Conquistador 44—Palma de Mallorca

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

## SOMBRERERÍA RIERA Y PIZA

Plaza de Cort núm. 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

ALTA NOVEDAD

## Miguel Cererols

Participa a sus clientes haber trasladado su taller de cerrajería de la calle del Carmen número 33, en la antigua casa conocida con el nombre de *Ca mestre Jordi*.

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6

## Gasas para ventas y alquilar

SE VENDE

fines en calle núm. —Informarán.

SE ALQUILA

Un primer piso izquierda de la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.

## Granja LA GENEROSA

MIGUEL DURÁN

Leche pura garantizada de Vaca y Cabra

Servicio especial a domicilio Para encargos: Calle de CEREROLS.

## Al Lente de Oro

25 Brossa 25

Gafas y lentes ahumados.—Cristales de roca y demás clases.

Se hacen composuras.

Molduras—Cuadros—Estampas.

Precios muy reducidos.

## Academia de Idiomas

Francés, Inglés é Italiano

Pelaires 11